

3° INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN SOCIAL.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.

- I. ACTIVIDADES LEGISLATIVAS**
 - 1.1 ASISTENCIAS A SESIÓN.**

- II. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE LEYES Y DECRETOS.**
 - 2.1 INTERVENCIONES EN TRIBUNA.**
 - 2.2 INICIATIVAS APROBADAS**

- III. ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL.**
 - 3.1 REUNIONES DE TRABAJO.**
 - 3.2 GIRAS DE TRABAJO**
 - 3.3 OBRAS PÚBLICAS.**

- IV. APOYOS DIVERSOS**
 - 4.1 VISITA A INSTITUCIONES EDUCATIVAS**
 - 4.2 ACTIVIDADES DIVERSAS**
 - 4.3 HUERTOS FAMILIARES**

- V. MENSAJE.**



INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 26, fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, en mi calidad de Diputado Local e integrante de la fracción parlamentaria morena, de la LXII Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, rindo ante esta representación popular y al pueblo de Guerrero, mi Tercer Informe de Actividades, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legislativo comprendido del 1º de septiembre de 2020 al 31 de agosto de 2021. La rendición de cuentas es una obligación permanente de quienes integramos el Honorable Congreso del Estado, es un compromiso, para informar a la Sociedad de las tareas que llevamos a cabo como resultado de la alta representación que el pueblo nos otorgó.

Esta gran responsabilidad me ha dado la oportunidad de servir a mi Estado, y en particular a Acapulco ya que es el Distrito que represento. Me permitió también velar por el interés superior de la sociedad, de contribuir a través del trabajo parlamentario a la consolidación y vigencia del estado de derecho.

I.

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS.

1.1 ASISTENCIAS A LAS SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO.

Estoy convencido de que el trabajo legislativo demanda responsabilidad y cumplimiento de las obligaciones que adquirimos al rendir la protesta constitucional, al tomar posición de nuestro encargo para desempeñarlo con apego a las leyes establecidas. La primera de ellas es tener presencia constante y participativa en las sesiones del Congreso.

Mi asistencia en el tercer año Legislativo fue como a continuación se describe:

a) Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año Legislativo

Total de sesiones: 37 sesiones

Asistencia: 37 asistencias

Faltas: Ninguna

b) Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año Legislativo

Total de sesiones: 34

Asistencia: 32 asistencias

Faltas: 2 faltas

Con estas cifras acredito el 97% de mi asistencia al pleno de este Poder Legislativo, convencido de mi responsabilidad y representación poniendo en alto siempre la búsqueda de los consensos y la suma de esfuerzos, convencido de coadyuvar en la construcción de un Guerrero más democrático, más equitativo y más justo.

II.

PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE LEY Y DECRETOS.

2.1 INTERVENCIONES EN TRIBUNA.

El Recinto Legislativo es la Máxima Tribuna del Pueblo de Guerrero, en el que se tratan los asuntos de mayor interés del Estado, ya sean Políticos, Sociales o Económicos, donde como legislador le apuesto de manera responsable mis intervenciones y con un alto sentido de servicio, y mi participación en los debates y acuerdos es en la búsqueda de los beneficios de mis representados.

He hecho uso de esta máxima tribuna con 51 Iniciativas de Ley y Decretos que adicionan, reforman o derogan diversas disposiciones legales, 3 Propuestas de Acuerdo Parlamentario en total 54 intervenciones.

8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

- Iniciativa de reforma al Código Procesal Civil del Estado, para que no se pierda el derecho de designar perito a una persona en caso de que no cuente con los recursos económicos para pagar los servicios, en cuyo supuesto hará la designación el juez de conocimiento, esto con la finalidad de evitar un estado de indefensión (falta de defensa) y garantizar el acceso efectivo a la justicia.
- Iniciativa de adición a la Ley de Transporte y Vialidad de Guerrero, para que, en caso de inconsistencias o errores ortográficos en licencias de conducir, tarjetas de circulación, placas o calcomanías, se tenga el derecho a solicitar dentro de 30 días naturales, la rectificación y reexpedición GRATUITA del respectivo documento.



24 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

- Iniciativa de adición al Código Penal del Estado para establecer la tipificación del delito por “Disparo injustificado de arma de fuego”, el cual se castigará con 8 meses y hasta 5 años de prisión y multas de 500 a 10 mil pesos.



29 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

- Iniciativa de adición al Código Civil del Estado para que en situaciones de emergencia sanitaria se implemente o adecúe la manera sana, correcta y responsable en que se puedan llevar a cabo las visitas y convivencias familiares, privilegiando el derecho a la vida y a la salud del menor, el juez determinará la convivencia a distancia a través de los medios de comunicación disponibles.



1 DE OCTUBRE DE 2020.

- El Congreso de Guerrero es uno de los estados con mayor número de diputados locales, lo que genera un impacto en el presupuesto estatal, por ello, presenté una iniciativa para reducir de 46 a 26 diputados, quedando 18 de mayoría relativa y 8 de representación proporcional, con esto también se generará una mejor organización dentro del congreso.



6 DE OCTUBRE DE 2020.

- Iniciativas para establecer la obligación del Estado a proporcionar a los trabajadores el material necesario para el cuidado de su salud en casos de pandemia, contingencia o emergencia sanitaria.
- Reformando la Ley del Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, los Municipios y Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados de Guerrero, y de adición a la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero.



8 DE OCTUBRE DE 2020.

- Iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado para establecer el Parlamento Abierto, es necesario disminuir la crisis de representatividad que incide negativamente en los niveles de confianza ciudadana hacia las instituciones.



15 DE OCTUBRE DE 2020.

- Iniciativas para instaurar el Órgano de Control Interno dentro de la Auditoría Superior del Estado, con la finalidad de que éste conozca de las irregularidades administrativas que pudieren cometer sus servidores públicos, el titular de dicho órgano será designado por esta Soberanía.



20 DE OCTUBRE DE 2020.

Iniciativas de reforma a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y a la Ley de Entrega Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y sus Municipios, para que los procesos de Entrega-Recepción se realicen de forma inmediata, a efecto de impedir que los que dejan su cargo público sustraigan de manera indebida de los ayuntamientos los bienes muebles o documentos esenciales.



22 DE OCTUBRE DE 2020.

- Iniciativa de adición a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado para establecer que un año antes del inicio de un gobierno municipal, quedé prohibido llevar a cabo cualquier basificación laboral de personal en todos los niveles de la administración pública, con el objeto de transparentar este proceso y evitar basificaciones por nexos familiares, amiguismo o compadrazgo.



27 DE OCTUBRE DE 2020.

- Iniciativa para establecer la figura de “Divorcio Notarial”, el cual constituye la posibilidad de divorciarse de mutuo acuerdo ante notario, en lugar de realizar el divorcio ante el juez, con la finalidad de generar un proceso más sencillo, rápido y económico.
- Se reforma y adiciona la Ley de Notariado Público del Estado, la Ley de Divorcio y al Código Civil estatal.



29 DE OCTUBRE DE 2020.

- Iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero para que, dentro de la estructura de los ayuntamientos, en las distintas secretarías, direcciones o departamentos que lo conforman, se implemente el principio de Paridad de Género en la designación de sus titulares. Promovamos la equidad de género.



5 DE NOVIEMBRE DE 2020.

- Iniciativa de adición a la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado para instaurar un Órgano Interno de Control al seno de esta institución, con el objetivo prevenir, corregir, investigar y calificar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas de los servidores públicos y de particulares vinculados con faltas graves.



17 DE NOVIEMBRE DE 2020.

- Iniciativa de adición al Código Penal del Estado para considerar como delito de “fraude específico” el hecho de que, valiéndose de la ignorancia o de las malas condiciones económicas de una persona, se obtenga ventajas usurarias por medio de contratos o convenios que estipulen réditos o lucros superiores a los usuales en el mercado.



19 DE NOVIEMBRE DE 2020.

- Iniciativa de adición al Código Penal del Estado para tipificar como delito el robo de ganado apícola o acuícola, el cual se sancionará con prisión de uno a tres años, cuando la persona se apodere de colonias de abejas en un apiario o de las especies de una granja acuícola.



1 DE DICIEMBRE DE 2020.

- Iniciativa de reforma a la Constitución Política local para armonizarla con la Constitución federal, y establecer que el Poder Legislativo no sólo tenga la facultad de aprobar el proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado, sino también modificarlo cuando resulte necesario para la adecuada administración y en beneficio de las y los ciudadanos.



12 DE ENERO 2021

- Iniciativa de reforma al Código Penal del Estado con el objeto de dar claridad a las leyes locales y especificar que la portación de un electrochoques o gas pimienta como objeto de defensa personal, no representa una falta ni amerita sanción.



27 DE ENERO 2021

- Iniciativa de adición al Código Penal local para incorporar en los supuestos de “fraude específico” el hecho de obtener un lucro excesivo por la venta o alquiler de dispositivos médicos (tanques de oxígeno, ventiladores y otros), aprovechándose de la necesidad social en casos de emergencia sanitaria o pandemia, mismo que se castigará hasta con 15 años de prisión.



27 DE ENERO 2021.

- Iniciativa de adición al Código Civil del estado relativa a la protección de los adultos mayores, para establecer que el usufructo por la donación de bienes inmuebles se dé hasta el último día de vida del donante, evitando despojos y otros abusos.



3 DE FEBRERO 2021.

- Iniciativa de adición a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado para regular las campañas electorales de los partidos políticos en casos de contingencia sanitaria y/o pandemia, y en respeto de los protocolos sanitarios, se abstengan de realizar actos masivos, reuniones públicas o marchas que impliquen conglomeración de personas y riesgo de contagio.
- Punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Electoral de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero para que limite el número de asistentes o se prohíban las reuniones masivas en actos de precampaña y campaña, en tanto que el estado se encuentre en Semáforo Rojo a consecuencia del Covid-19, para no exponer a la población al riesgo de contagio.



10 DE FEBRERO 2021.

- Iniciativa para que se considere como “fraude específico” y se sancione a quien por medio del engaño y aprovechándose de la necesidad de las personas, oferte y/o venda VACUNAS FALSAS, situación que pone a la sociedad en mayor riesgo de contraer el virus de Covid-19.
- Iniciativa para sancionar a las personas que hacen uso del celular o cualquier otro dispositivo electrónico mientras conducen vehículos automotores, ya sean del servicio público de pasajeros, transporte de personal o escolar, de carga y particulares, debido a que esta distracción representa un alto factor de riesgo de accidentes de tránsito.



17 DE FEBRERO 2021.

- Iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo para que, dentro de la integración de las Comisiones Legislativas de este Congreso, se incluya la paridad de género, haciendo que las presidencias, secretarías y vocalías queden integrados por 50% mujeres y 50% hombres.
- Iniciativa de adición a la Ley Orgánica de la Fiscalía del Estado de Guerrero para que el Ministerio Público asigne, cuando se trate de delitos que atentan contra la integridad física, psicológica, emocional y sexual de las mujeres, un psicólogo especializado en la materia que acompañe y otorgue la adecuada atención a la víctima durante y después de iniciada la carpeta de investigación.



24 DE FEBRERO 2021

- Iniciativa para que se considere como “discriminación” la exclusión en razón de género, religión, vestimenta, discapacidad física o intelectual; condición socioeconómica, origen o estado de salud en las instituciones educativas públicas y privadas de nivel básico, así como cualquier agresión física o verbal por parte de un alumno hacia sus compañeros.
- Iniciativa de adición a la Ley de Bienestar Animal del Estado de Guerrero para que, en los casos en que los elementos de Seguridad Pública, Protección Civil o Bomberos observen maltrato hacia un animal doméstico dentro de un domicilio, área de trabajo o parque público, puedan actuar sin que exista orden de un juez.



9 DE MARZO 2021.

- Iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero para armonizar la denominación en dicho ordenamiento del Plan Municipal de Desarrollo, en sustitución de Plan de Desarrollo Municipal, a efecto de evitar confusiones que afecten la manera de administrar el Municipio.
- Iniciativa que reforma el Código Civil del Estado de Guerrero para que se le impida volver a contraer nupcias a la persona que haya sido condenada o esté cumpliendo castigo por violencia familiar o de género, con excepción de quienes acrediten con certificado médico, que han cumplido con tratamiento psicológico para el control de la ira, agresividad y violencia.



18 DE MARZO 2021.

- Iniciativa de reforma a la Ley de Educación del Estado de Guerrero para incorporar el “desarrollo y empoderamiento de la niñez desde una educación igualitaria” en la opinión que emite la autoridad educativa sobre el contenido de los planes y programas de estudio.
- Iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo para incorporar el principio de paridad de género, a efecto de normar las reglas y procedimientos internos del Congreso, así como su estructura y funcionamiento, con la participación y representación equilibrada de mujeres y hombres en los espacios de toma de decisiones.



23 DE MARZO 2021.

- Iniciativa de reforma a la Ley de Educación del Estado de Guerrero para incorporar el concepto de “educación menstrual” en los planes y programas de estudio básico, así como la entrega gratuita a educandos de escasos recursos económicos de productos para la adecuada gestión de este ciclo, como toallas sanitarias y otros.
- Iniciativa de adición a la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección Ambiental para que se prohíba la utilización de pirotecnia o sus derivados por parte de cualquier institución pública estatal o municipal en celebraciones, eventos o actos establecidos por disposición oficial.



31 DE MARZO 2021.

- Iniciativa de adición al Código Civil del Estado para que se le revoque o condicione la guarda y custodia del menor a quien ejerza violencia contra él, bastando con que sean visibles los golpes externos para que un juez pueda iniciar por oficio y de manera urgente dicho proceso.



7 DE ABRIL 2021.

- Iniciativa de adición a la Ley de Salud estatal para incorporar a la partería tradicional en el capítulo de Atención Materno Infantil, cuando así sea solicitado durante el embarazo, el parto, el puerperio y/o no se cuente con la atención inmediata del servicio médico, basándose en la autonomía de la toma de decisiones de la mujer.
- Iniciativa de adición a la Ley de Fomento y Desarrollo Turístico Para el Estado y Municipios de Guerrero, para que, en casos de emergencia sanitaria, la Secretaría de Turismo en coordinación con las secretarías de Salud y Medio Ambiente y Recursos Naturales garanticen la instalación de contenedores de residuos peligrosos biológico/infecciosos en los destinos turísticos de mayor concentración.



14 DE ABRIL 2021.

- Iniciativa de adición a la Constitución Política del Estado, para incorporar en las atribuciones del Poder Legislativo la de regirse por el principio de Parlamento Abierto, garantizando la transparencia, máxima publicidad, el derecho al acceso a la información, la participación ciudadana, apertura al escrutinio público y mayor rendición de cuentas.
- Iniciativa de adición a la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a efecto de promover e incluir el derecho de una vida sin violencia cibernética, atendiendo de forma integral los casos en que, mediante las tecnologías de la información y comunicación, se agrede o vulnere la dignidad, intimidad, libertad y vida privada de los menores.



12 DE MAYO 2021.

- Iniciativa de adición a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en busca de garantizar la integración plena y total de las mujeres a la vida democrática y productiva del estado, así como la protección integral de sus derechos, incluyéndolos textualmente en dicho ordenamiento.
- Iniciativa de adición a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado para que se incluyan como faltas administrativas graves y se sancione a los servidores públicos que cometan actos de violencia de género contra las mujeres dentro de las instituciones públicas.



19 DE MAYO 2021.

- Iniciativa de reforma a la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección Ambiental del Estado de Guerrero, para que se consideren como áreas naturales protegidas las Zonas Estatales de Desarrollo Turístico Sustentable, y constituir un sistema de gestión que custodie la conservación a través de revisiones, investigaciones y normativas, buscando el consenso de los actores que intervienen en la actividad turística, tanto públicos como privados.



15 DE JUNIO 2021.

- Iniciativa de adición a la Ley de Salud del Estado para que en los municipios o comunidades donde no exista un rastro, el sacrificio de ganado destinado para la venta pueda realizarse en unidades que hayan obtenido previa autorización de las autoridades sanitarias.



22 DE JUNIO 2021.

- Iniciativa de adición a la Ley de Salud del estado para que en los procedimientos que ejecuten los centros de tratamiento y rehabilitación de personas con alguna discapacidad, se evite atentar contra la dignidad y la integridad física y mental del usuario, garantizando el respeto a sus derechos humanos y la inclusión.



1 DE JULIO 2021.

- Iniciativa de reforma a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para que se incluya la atención psiquiátrica en favor de las víctimas de hostigamiento y/o acoso sexual, cuyo diagnóstico se aportará como prueba en los procedimientos correspondientes.
- Iniciativa de adición a la Ley de Salud, para que las autoridades sanitarias, en coordinación con las autoridades educativas del estado, garanticen que la prestación del servicio social de pasantes y profesionales sea en condiciones de seguridad que no pongan en riesgo su integridad física y psicológica.



INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE MINERÍA Y TOMA DE PROTESTA



COMO PRESIDENTE DE ESTA.



2.2 INICIATIVAS APROBADAS.

16 DE MARZO 2021.

El pasado noviembre del 2019 presenté una iniciativa, para llevar a cabo la designación de los Titulares de los Órganos Internos de Control que la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero les reconoce autonomía y que ejercen recursos del Presupuesto de Egresos del Estado, la cual se aprobó el 17 de marzo del 2020. Votamos y aprobamos emitir la convocatoria para el proceso de selección y designación de los Titulares de los Órganos Internos de Control de:

- Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero.
- Instituto de Transparencia, Acceso a la Comunicación y Protección de Datos Personales del Estado.
- Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.
- Fiscalía General del Estado.

22 DE ABRIL 2021.

El 19 de agosto del 2020 propuse la creación del Órgano Interno de Control del H. Congreso del Estado de Guerrero, con la finalidad de participar y dar ejemplo en la nueva legislación y reglamentación en materia de rendición de cuentas para el combate a la corrupción.



24 DE ABRIL 2021

El 8 de octubre del 2020 propuse adicionar el derecho al Parlamento Abierto, con la finalidad de garantizar la promoción del derecho a la información, la participación ciudadana y la rendición de cuentas, a través de esquemas que privilegien el acceso de manera sencilla a la información generada al interior del poder legislativo.



2 DE MAYO 2021

El 8 de octubre del 2019, propuse crear la Dirección de Seguridad y Vigilancia Interna del H. Congreso del Estado de Guerrero, con la finalidad de proteger a los trabajadores, visitantes y diputados que se encuentren en el interior del recinto oficial, así como de los bienes muebles e inmuebles.



18 DE MAYO 2021.

El 15 de julio del 2020, propuse que, en casos especiales de emergencia sanitaria o desastres naturales, las iniciativas que coadyuven en su atención, sean dictaminadas en 5 días como máximo.



¡APROBADA!

Brindar atención psicológica a mujeres cuando se trate de delitos que atenten contra su integridad física, psicológica, emocional y sexual.

Presentada el 17 de febrero del 2021

CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
LXII LEGISLATURA

MARCO ANTONIO CABADA
DIPUTADO | DISTRITO 4

#EIDiputadoMásProductivo

Detailed description: This infographic features a white paper-like background with a red ribbon at the top left and a pushpin at the top right. The text is centered on the paper. To the right is an illustration of a woman in a light blue shirt sitting in a chair, talking to a woman in a green shirt sitting on a sofa. In the bottom left corner, there is a small cartoon illustration of a man in a suit waving. Logos for the state congress and the congressman are in the top right and bottom right respectively.

¡APROBADA!

Terapia psicológica para niños que agredan física o verbalmente a sus compañeros en instituciones públicas o privadas, y aplicar una sanción a los padres del agresor

Aprobada el 28 de julio del 2021

CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
LXII LEGISLATURA

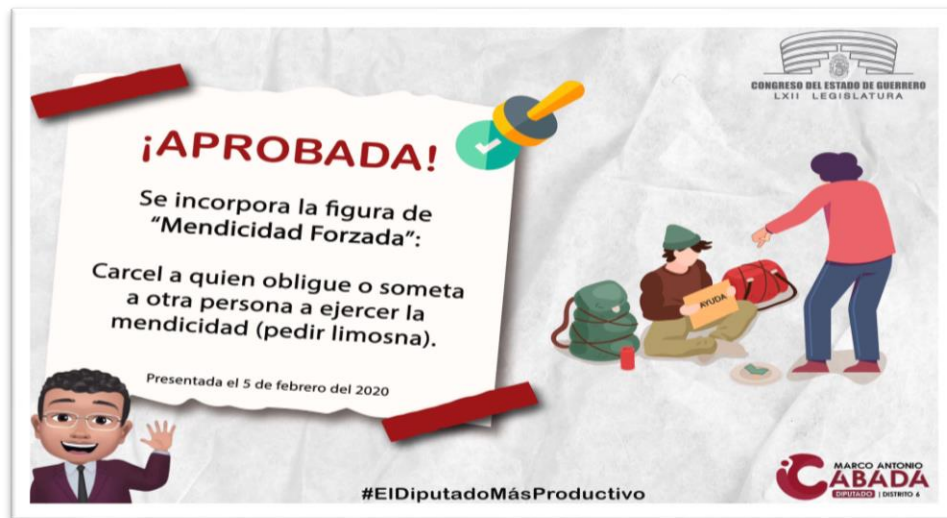
MARCO ANTONIO CABADA
DIPUTADO | DISTRITO 4

#EIDiputadoMásProductivo

Detailed description: This infographic has a similar layout to the one above. The text is centered on a white paper background. To the right is an illustration of two children sitting at a table, one holding a card and the other holding a puzzle piece. In the bottom left corner, there is a small cartoon illustration of a man in a suit waving. Logos for the state congress and the congressman are in the top right and bottom right respectively.

Existen delincuentes que se encargan de reclutar sobre todo niñas, niños, mujeres, indígenas, personas con discapacidad y adultos o adultas mayores, para obtener dinero por medio de la limosna.

Con la aprobación de esta iniciativa, buscaremos disminuir este delito y erradicar poco a poco la inseguridad que como ciudadanos se vive cada día en nuestro estado de Guerrero.



III.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL.

3.1 REUNIONES DE TRABAJO.

Reunión de trabajo con mis compañeros diputados de Guerrero y nuestro presidente del Comité Nacional de Morena Alfonso Ramírez Cuéllar.



Mesa de trabajo con CAPAMA, con vecinos de Arroyo Seco.



Mesa de trabajo con CAPAMA, con vecinos de la Colonia Agrícola en el poblado de La Venta.



Mesa de trabajo en la Colonia Lázaro Cárdenas con funcionarios de CAPAMA y vecinos de la Calle Gral. Pedro María Anaya para escuchar y atender los temas del agua potable y drenaje en el lugar.



Atendí personalmente las peticiones de la ciudadanía del distrito 6 el cual represento y me comprometí en darles puntual seguimiento a su solución.



En el Congreso del Estado de Guerrero con COPARMEX, Club Rotario, CANIRAC y Grupo Ciudadano Anahuac, para intercambiar ideas y analizar la Ley Anti Chatarra que busca prohibir la venta, distribución y donación de bebidas azucaradas y comida chatarra en el Estado de Guerrero.



En la Colonia Unidos por Guerrero se realizó una mesa de trabajo con vecinos de la Av. Cempasúchil y funcionarios de #CAPAMA.



Me reuní con vecinos de Cd. #Renacimiento en el Parque "María de la O", donde tomamos protesta al Comité de Gestión.



Visitamos El Coloso donde nos reunimos con vecinos de la etapa 58, quienes me platicaron de las problemáticas que tienen, coincidimos en trabajar en conjunto y hacer las peticiones correspondientes para traer mejoras en su beneficio.



Nos reunimos con representantes de Grupo Chilpo, Asociación de Purificadores de Agua y Hielo, Unión de Transportistas Democráticos, Total Life Changes y Asesoría Psicológica Especializada, para analizar la Iniciativa de Ley Chatarra que presenté para prohibir la venta de refrescos y comida chatarra a menores de edad.





Recibimos en el Congreso a una comisión de diferentes organizaciones Indígenas y Afromexicanas, quienes exigen la aprobación de la "Reforma Indígena".



Me reuní con el Ing. Felipe de Jesús Camacho Díaz; director de Alumbrado Público, con quien tuve una plática productiva, le expresé las problemáticas que hay en las colonias del distrito 6 y nos comprometimos en trabajar para darle seguimiento a las peticiones de los vecinos en temas de luminaria.



Atendiendo personalmente a los ciudadanos en nuestra Casa de Atención en Cd. Renacimiento.



Atendiendo personalmente a los vecinos del distrito 6 en la casa de atención en renacimiento.



Participación en el Foro: Violencia y Maltrato Infantil en la Guarda y Custodia, donde expuse la iniciativa que presenté para que se le revoque o condicione la guarda y custodia del menor a quien ejerza violencia contra él, bastando con que sean visibles los golpes externos para que un juez pueda iniciar por oficio y de manera urgente dicho proceso.



Inauguración de tianguis artesanal en instalaciones del H. Congreso del Estado de Guerrero.

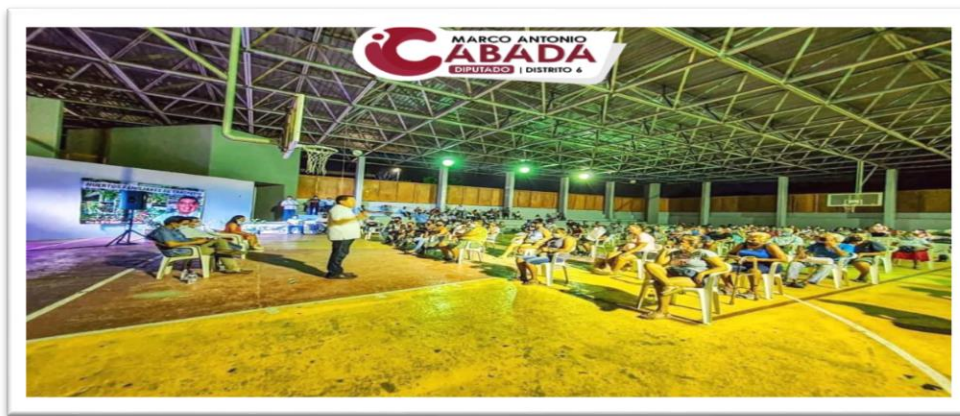


Sesión de la comisión de justicia.



3.2 GIRAS DE TRABAJO.

En la colonia Renacimiento reunión con comités de gestión y desarrollo del distrito 6.



Reunión con vecinos y vecinas de la colonia Miguel Hidalgo en el andador Sonia Carranza.



Encuentro con comités de gestión y desarrollo del distrito 06.



Reunión con el Comité de Gestión de la calle “Juan de la Barrera” en la colonia Arroyo Seco.



Recorrido por el parque de la ardilla con el comité de gestión de renacimiento.



Se conformó el Comité de Gestión de la Calle Benito Juárez en la colonia mártires de Cuilapa.



Segundo encuentro de comités de gestión y desarrollo del distrito 6.



En Cd. Renacimiento tomamos protesta a los Comités de Gestión del andador Mina Bejarano y el andador Mina La Coronilla.



Reunión con comités de gestión y desarrollo de la Colonia 5 de Mayo.



En la colonia Revolución de Octubre, se conformó el comité de gestión del Andador Justo Sierra.



Tomamos protesta al Comité de Gestión de la
Calle 3 en la colonia la frontera.



En la Colonia 5 de Mayo los vecinos de la Calle Costa Rica, se suman a transformar su colonia a través del Comité de Gestión.



3.3 OBRAS

Cambio de lámparas y
revisión de alumbrado
público en colonias del distrito
6.



Se realizó la poda de los árboles en el Andador San Ignacio en Cd. Renacimiento para la prevención de accidentes. Dimos el banderazo de #ArranqueDeObra de la Calle Narvarte, una obra que beneficiará a muchas familias de la Colonia Niños Héroes.



Colonia Mártires de Cuilapa, donde se va a realizar la pavimentación de la calle a petición de los vecinos y del Comité.



Dimos el banderazo de arranque de obra también en Cd. Renacimiento, para la pavimentación de la Calle Río Marquelia.



En Cd. Renacimiento dimos el banderazo de #ArranqueDeObra para la rehabilitación de la calle “Palma Sola”



Limpieza del drenaje de la Colonia Moctezuma, a petición de los vecinos y del Comité de Gestión.



Banderazo de arranque de obra para pavimentación de calle en distrito 6.



En Cd. Renacimiento dimos el banderazo de arranque de obra para la pavimentación de la Calle Eduardo Neri a petición del Comité de Gestión y los vecinos.



Inauguración de la Calle Olímpica en Cd. Renacimiento.



En Cd. Renacimiento inauguramos la Calle Costa Azul.



Inauguración de la Calle Naranja en la
Colonia Mártires de Cuilapa.



Inauguración la Calle Río Marquelia en Cd. Renacimiento.



Banderazo de arranque de obra para la pavimentación de la Calle Revolución en la colonia canuto Noguera.



Arranque de la pavimentación de la Calle Cedros, en la Colonia Ruffo Figueroa.



Banderazo para la construcción del nuevo puente de la calle Francisco I Madero en la Colonia Mártires de Cuilapa.



Banderazo de construcción de la cancha multiusos en la colonia libertadores.



Inauguración del barandal de la Colonia Niños Héroes parte alta.



Inauguramos la Calle "Eduardo Neri" en Cd. Renacimiento.



Inauguramos la Cancha Multiusos en la Colonia Miguel Hidalgo.



Inauguramos la Calle Hidalgo en la Colonia López Portillo.



Inauguramos la Calle Cedros en la Colonia Ruffo Figueroa.



Inauguramos la Calle #Revolución en la Colonia Canuto Noguera



En el Fraccionamiento Libertadores #3 inauguramos la construcción de la cancha multifuncional.



Se realizó la pavimentación de la
Calle Benito Juárez en la Colonia Frontera.



A través de los Comités de Gestión y Desarrollo, logramos la pavimentación de la Calle Durango, una obra que sin duda traerá grandes beneficios para los vecinos de la Colonia 5 de Mayo.



Inauguramos la Calle Loma Bonita en la Colonia Los Lirio.



En la Colonia Ampliación La Maquina,
se inauguró la Calle Sinaloa.



En la colonia Amin Zarur gestionamos la construcción de un puente para cruzar el arroyo en la Calle Ignacio Manuel Altamirano.



En la Colonia Martires de Cuilapa, inauguramos la reconstrucción del puente de la Calle Francisco I. Madero.



VI.

APOYOS DIVERSOS

4.1 VISITA A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Reunión con presidentes y representantes de los Comités Estudiantiles de los Tecnológicos de Acapulco, Iguala, San Marcos, Altamirano y la Montaña.



Reunión con madres de familia y jóvenes del Ballet Folklórico Teotleco.



4.2 ACTIVIDADES DIVERSAS.

Visita a la colonia Libertad, en donde los pequeños que estaban reunidos ahí, me mostraron lo desgastado que estaba su balón con el que jugaban fútbol, me comprometí en apoyarlos y les cumplí con balones para que puedan seguir echando la “cascarita” y haciendo deporte.



Entrega de material deportivo y uniformes para el equipo "Inter de Santa Lucía" en cd renacimiento.



Entrega de silla de ruedas a Yesenia quien vive en la colonia Ampliación la Máquina.



Entrega de silla de ruedas a Israel Hernández de Cd.
Renacimiento.



Entrega de pintura, lámparas, rastrillos y tambos a diversos Comités de Gestión en Cd. Renacimiento.



Entregamos uniformes a la Academia de Fútbol Dream's en Cd. Renacimiento.



Entregamos balones al equipo de fútbol "Barcelona" en el "Parque de Colores" de Cd. Renacimiento



Entrega de silla de ruedas a Agustina quien vive en Cd. Renacimiento.



4.3 HUERTOS FAMILIARES.

Parte de los beneficiados de la 1ª etapa del programa: Huertos Familiares de Traspatio, quienes ya están cosechando y consumiendo sus frutos.





Huertos familiares de traspatio, consumiendo y comercializando sus productos 100% orgánicos para el cuidado de su salud.



“El buen productor no solo alimenta a su familia, también alimenta al mundo”.

Primera reunión de resultados del programa; Huertos Familiares de Traspatio, donde beneficiados de la 1ra y 2da etapa nos compartieron sus experiencias, los retos que enfrentaron y lo que están haciendo al día de hoy con sus productos, también intercambiaron consejos y platicamos sobre el segundo nivel del programa que es la comercialización.





Entrega de fertilizante orgánico, semilla mejorada y la capacitación técnica para la siembra de hortalizas, en la 3ra etapa del programa Huertos Familiares de Traspatio, con la asistencia de más de 200 beneficiados.





Resultados del programa: Huertos Familiares de Traspatio, con la creación de un huerto colectivo para los vecinos del Fraccionamiento Real del Palmar, beneficiando a más de 100 familias.





resultados del programa: Huertos Familiares de Traspatio, en el huerto colectivo de 3 palos.



Resultados de huerto de traspatio de la colonia Las Plazuelas.



V.

MENSAJE.

La alta distinción de ser representante popular en este tercer año de trabajo, me ha concedido el espacio para contribuir en las funciones esenciales del Honorable Congreso del Estado; la actividad legislativa, la función deliberativa, la fiscalización de los recursos públicos y el trabajo de gestoría son las tareas en donde he realizado mi mejor esfuerzo.

El Informe que presento, que corresponde al tercer año de ejercicio Constitucional Legislativo, incluye los dos periodos ordinarios de sesiones, con sus correspondientes periodos de receso, en donde entra en funciones y sesiona la comisión permanente del Honorable Congreso del Estado.

En cumplimiento a las facultades que me otorga la Ley Orgánica del Poder Legislativo, referente a la Fiscalización de los Recursos Públicos y el seguimiento de los Programas que tiene a su cargo el Ejecutivo Estatal, participé en las comparecencias de los Secretarios de Despacho y del Secretario de Desarrollo social del Estado, derivadas del Informe de Labores del Titular del Poder Ejecutivo.

Este ejercicio Constitucional, me dio la oportunidad de cuestionar, sobre el desempeño de la administración pública, la efectividad en la ejecución de programas y políticas públicas, principalmente cuando estas tienen su impacto social en Acapulco y ante las clases más vulnerables.

Debo decir, que el trabajo Legislativo es apasionante, es una oportunidad de dar voz a quienes han sido silenciados, de incluir a quienes han sido marginados; legislar, representa la ocasión perfecta para ser solidario con los ideales y concretarlos en hechos.

Es cierto, no es una labor sencilla: existen también, sinsabores y desencuentros. Pero son los obstáculos lo que nos permite avanzar en el difícil proceso de aprendizaje que es la vida.

En este informe hago un recuento de las acciones que emprendí en las principales responsabilidades que tenemos los representantes populares: el trabajo legislativo, la función deliberativa, la fiscalización de los recursos públicos y la gestión social, es el resultado del trabajo que realice y ratifico el compromiso de seguir trabajando para corresponder a la confianza que me otorgaron.

La historia es un proceso vivo. Las acciones que realizamos hoy, modelan y aclaran el porvenir. Sé que aún falta mucho para reducir las brechas que marcan la marginación y la pobreza en nuestra Región y en todo el Estado de Guerrero.

Sin embargo, me siento satisfecho porque no he escatimado esfuerzo alguno y he aportado mi granito de arena. Ustedes paisanos y las generaciones venideras, tienen la última palabra.

Atentamente.

Diputado Marco Antonio Cabada Arias.

Diputado Local por el Distrito VI de la LVII Legislatura
Al H. Congreso del Estado de Guerrero.

ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO; A 15 DE AGOSTO DE 2021.